

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: REMATES 1616**

Pág. : 8
Cm2: 682.7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS

1616 Remates de propiedades

1616 Remates de propiedades

[illegible][illegible][illegible]

El voto electrónico garantizará equivalente al 10% del total de los votos válidos en relación a la orden del Tribunal, tomando para la persona que comparecerá a la sucesión de que está fuera persona jurídica, remate, o se hará efectivo en la forma que el rematante o rematante de remate el voto visto en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para la votación, entre las 14:00 horas, debiendo entregar copia del voto en el formato establecido por el nombre completo del postor, su identificación y la clave de acceso a la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a través de la plataforma Zoom. El voto electrónico será válido cuando se pague el contado, dentro de quinto día de haberse emitido el voto, en forma de pago en el Banco Estado de Chile, o en el Banco de Chile, o en el Tribunal, ingresando copia del cheque comprobante por el Oficina Judicial de Remates, o en el Banco de Chile, o en el Tribunal, ingresando copia del cheque comprobante por la Oficina Judicial de Remates, o en el Banco de Chile, o en el Tribunal, ingresando copia del cheque comprobante en las presentes bases de remate.

De conformidad lo establecido en el artículo 29 de Ley N° 19.960, no se admitirán votos de personas que no estén inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, Ejecutivos, Banco Santander Chile S.A. con Acreditación por el Banco de Chile.

REMATÉ: TERCERO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huertanos N° 1409, B Piso, en causa Rol V-238-2024, se rematará el inmueble que consta en el expediente forma zona, el 27 de abril de 2024 a las 13:40 horas, en el Edificio Torre Días 361, comuna de Santiago, Región Metropolitana, incluyendo los respectivos derechos de dominio y posesión inscritos en los folios 6776, N° 10.897, del Registro Proiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Chile, inscritos con valor de \$ 2.560 U.V., en su equivalente en dinero y contado dentro de \$ 200 millones.

del remate. Interesados de más de 100 personas se presentaron para participar de la subasta de la casa ubicada en la calle 10 de mayo, número 10, mediante videovista o por el medio del Tercer Juzgado Civil de San José, el día 11 de mayo a las 12 hrs del día habiéndose anterior a la fecha, el 10 de mayo, el remate en un lote de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día 11 de mayo a las 12 hrs del día, es, los viernes anterior, el 11 o 14 de mayo, para el pago de la garantía. Asimismo, los postores, a más tardar el día 11 de mayo, deberán al remate, deberán manifestar su intención de participar de la casa, ingresando al sistema de remate, para ingresar una copia legible del voleo visto entre otros, el día 11 de mayo, a las 12 hrs, correo electrónico para su conexión y número telefónico, bajo apercibimiento de que si no comparecen al remate, el día 11 de mayo, a las 12 hrs, el remate se realizará sin su presencia.

REMATÉ ANTE EL 6º JUZGADO CIVIL DE SAN JOSÉ, HUERFANOS N° 2026 A LAS 13:45 HORAS, INMUEBLE CONSTRUÍDO EN CALLE LOS REYES, N° 10, DE 100 M² DE SUPERFICIE, EL CUAL CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO 10, DE LA ZONA 10, DE LA CIUDAD UNTO HABITACIONAL "PARQUE LA ETAPA". Precios: 4 millones con 000 mil 000 colones. Quien desee participar, deberá ingresar al portal de remates de la corteza judicial de la corteza judicial correspondiente al registro público de la corteza judicial, el día 11 de mayo del año 2008. Mínimo: \$ 6.000.000.000. El día 11 de mayo, a las 12 hrs, pago confiado dentro del 5º día de haberse publicado el remate, para poder rendir la garantía por el día 11 de mayo, a las 12 hrs, el remate se realizará sin su presencia, mediante videovista o por el medio del 6º Juzgado Civil de San José, el día 11 de mayo a las 12 hrs del día, es, los viernes anterior, el 11 o 14 de mayo, para el pago de la garantía. Asimismo, los postores, a más tardar el día 11 de mayo, deberán al remate, deberán manifestar su intención de participar de la casa, ingresando al sistema de remate, para ingresar una copia legible del voleo visto entre otros, el día 11 de mayo, a las 12 hrs, correo electrónico para su conexión y número telefónico, bajo apercibimiento de que si no comparecen al remate, el día 11 de mayo, a las 12 hrs, el remate se realizará sin su presencia.

[illegible]

PARA RESOLUCION DE 17 DE MARZO 2002, dictada por el Cuarto Juzgado de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, el papeayo N° 1134, 3° piso, se rematará el día 17 de mayo de 2002, a las 12 o 13 horas, en el local que se indica, un inmueble ubicado en calle Dirigido Rosario Corfez N° 546, lote N° 17, barrio Los Hornos, cantón de San José, teniendo Nuestró Suño, como Registrante, el folio 444, tomo 1, N° 775 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San José, con el valor de \$ 20.000. Mínimo posturas la suma de \$ 20.354,504, según avalúo fiscal 1° semestre año 2001, con un 10% de plusvalía, N° 06261-0000, San Bernardo. Interesados en posturar, comparecer a la subasta, o al Tribunal por el 16% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá enterarse en el momento de la subasta, al

hasto los 12:00 horas del día habi enterado a la subasta y si ésta recoviere en el día de la subasta, el día anterior, el día o el fin de dar cumplimiento a la subasta, el día anterior a las 14:00 horas, modificado por la Ley 21.369 que creo el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos, Precio de la Subasta, el día anterior a las 14:00 horas, mediante depósito en la cuenta corriente de la subasta, el día anterior a la subasta, los gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial, en la sección de subastas, de causas civil Rol C-1312-2019, caratulado "García, María del Carmen de Chile c/ Gallardo, Jorge electivo.

[illegible]

REMATÉ: AÑOS 4º JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, el 28 de abril de 2026, a las 13:15 horas. Para más detalles, consulte el anuncio en la forma 5000. Se rematará el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Manzanos Oriente N° 4351, que corresponde a la casar y sítio N° 86, y un cincuenta y unavo de decimo sobre el terreno, que se encuentra hipotecado a Servicios de Administración, S.A. (SAS), inscrita en el Registro de Estituciones V-17, folio JB etapa JB tr. B°, consistente en:

1616 Remates de propiedades
dentes en Juicio Ejecutivo 'Banco Santander-Chile contra Urrutia' Rol C-119-2025. Secretaría.

[illegible]

REMATÉ: S'5 JUZGADO 109, 2° piso, talaron por videoconferencia en plataforma zoom, el 28 de abril las 13:00 horas, el departamento dos mil cuatrocientos nueve el vigesimo cuarto piso, en el departamento dos mil cuatrocientos uno B ubicado en el quinto subterráneo de la bodega número cuarenta y uno ubicado en el quinto subterráneo

REMATÉ, 5.º UZGADO CIVIL SAN-
tiago, Huérfanos 1409, 2.º piso autos
C-13541-2022, caratulados "Pento Vida
Vergara, Carlos, Seguros de la Vida
Vergara", remate el día 14 de mayo de
2026, a las 13:10 horas, Departamento
N.º 201, que corresponde al Block 6,
Manzana A, de Calle El Nogal N.º 8.430,
Condominio Los Robles, comuna de
la torre B, del denominado
habitacional Torre Mayor,
del proyecto inmobiliario
El Sésamo y tres comuna
Región Metropolitana. Propie-
a fidej 48272 número 69426
diente al registro de propie-
2018, del Conservador de Bi-
de Sanjiao. Mínimo de la

[illegible][illegible]

1616 Remates de propiedades

cedentemente se encuentra inscrita o nombre del ejecutado a F.º 4971 N.º 504, del Registro de la Propiedad, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, del año 2012. Mínimo subasta \$ 33.958.072. Prácticamente se suscribiendo entre 5 día hábil siguiente fecha subasta mediante uno o más voles vista entregados en el Banco de Chile, o al Banco de Bienes Raíces mediante cheque o pago en el Banco del Estado de Chile. Todo interesado en participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado, para el pago de la subasta de la correspondiente acta de remate, y, además, deberán disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar. Se prohíbe el remate de las demás garantes y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán recibir coacción del 10% del mínimo, a excepción del ejecutante. Las formas válidas de constituir el depósito son: (a) La entrega del vóle vista a la orden del Tribunal, (b) el cheque de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vóle vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en el Banco de Chile, o ante la Sr. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, dentro del remate, entre los 08:30 y las 12:30 hrs, coincidiendo en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados por el interesado, para acreditar su suficiencia, o más tardar el día hábil anterior a la subasta, entre los 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. En ambos casos, los interesados deberán enviar un correo electrónico para efectos

de remitirle la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en el donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico a los pastores cuyos datos garantizados hayan sido certificados como ciertos por el Sr. Secretario del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera telemática, se entenderá que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como los términos y condiciones que rigen la subasta. Demos antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones S.A. contra Cavalieri", Rol N° C-1001-2023. Secretario.

REMATÉ: 3º JUZGADO CIVIL SAN tiago, 25 de mayo de 2023. Con fecha 25 de mayo de 2023, el Juzgado Civil Nº 333 del tercer piso, del Edificio N° 3,5, del Condominio "Jardines del Alto IV", con representación legal por el Abogado Sr. Juan Carlos Rodríguez Amallo 3.544, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 15485, N° 22091, en el presente, en fecha 2020, Conservatorio Santiago, en caso que por fuerza mayor la subasta no pudiese realizarse, se acordó que, se llevara efecto el día habi siuiente a la misma hora y lugar, en el 3º Juzgado Civil, de la 1ª Sección, de la 1ª Subsección, de la 1ª Unidad de Fomento, equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$ 48.444 por costas, subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom.

Interesados, deberán concurrir a la subasta, en la sala de audiencias, ubicada en la Clave Única del Estado y disponer de los elementos tecnológicos y conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cosas y deberes que establece la Ley. Interesados deberán rendir caución por el monto de la suma fijada, por los gastos que se constituirá garantía son: A) Entrega de vale de vista a la orden de la subasta, en el Págo del Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale de vista, en el presente, debe efectuarse en forma presencial ante la Sr. Secretaria del Tribunal de la 1ª Sección, de la 1ª Subsección, entre las 08:30 y 12:30 horas. Cupones de pago deben acompañarse a la causa, a más tardar el día habi anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, en forma de presentación a través de la OJV. Presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. Los interesados, postores deberán indicar un correo electrónico para que se les notifique para participar del remate y un número telefónico donde pueda ser contactado.

Previamente a la subasta, los interesados dentro quince día habi desde la fecha de la subasta, mediante una o más visitas, y una entrevista con el Sr. Secretario del Tribunal a mediana cuantía de pago del Banco del Estado de Chile, en los antecedentes a la causa, Sr. Secretaria.

REMATE. ANTE EL 7 JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos n° 1409, 2 piso, Santiago, se rematará mediante *videnciaci*on pública el 1.º de mayo de 2024, a

de los 12-45 horas; el inmueble ubicado en calle Lopo Blanco N° 16,255, que corresponde al lote número 15 de la manzana 28 del Concelo de San Salvador, del Sr. Alberto de Ros, Etapa Tres A, de la promesa de San Salvador, inscrita en los tomos 2109, N° 3510, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de San Salvador, en la zona de San Salvador, al nordeste. El mínimo para los pastos será de 919,997 UFR, que deberán cubrirse de acuerdo a las condiciones que la urf al día en que se efectúe el remate, más la suma de S. 239,300 por concepto de arrendamiento y de la publicación del remate. Todo pastor, deberán contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, con el sello por su clave única del estado, para la suscripción del remate. Los interesados deberán remitir cualquier cosa que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vije firmado por cualquier banco, en el momento de la

1616 Remates de propiedades:

den del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. El valor visto deberá ser presentado en la sala virtual de remates del Tribunal: la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrarse con su identificación, presentar su identificación, y acompañar copia simple del referido documento, así como del valor visto. La audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del Tribunal: id 418 422 380, clave 72361. El subastador deberá estar presente en la sala virtual de remate de manera inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su participación. La sala virtual de remate se encuentra a clave única del estado y luego devuelta al Tribunal, antes de las 16:00 horas del día de celebración, bajo aperturas de la sala virtual de remate.

Demás bases y antecedentes en autos rol C-8934-2021, Fondo De Inversión Larrain Vial Con Subsidio Habitación, con Cheuquem Tigoue. Secretario

REMATÉ SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2. Fecha 20 abril 2023 a las 12:15 horas. rematase el inmueble ubicado en calle **Alfonso Valdovinos** 1200, en el lote que corresponde al Sítio número del grupo "G" de la manzana "A" del plano de loteo de la población "Guillermo I. Rodríguez" de la comuna de San Antonio, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 9018 N° 14245 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Valor de venta estimado de \$ 72.157.550. Posturas suma igual o superior a \$ 200.000.- remate se llevará a cabo mediante plataforma zoom, solo por medio de correo electrónico. El interesado en participar en subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, tener activa clave única del estado, para suscripción activa de correo electrónico y tener un saldo que no podrá ser inferior 10% mínimo fi-

1616 Remates de propiedades

Además, mediante vale visto tomado cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación tomador para facilitar devolución. Vale visto deberá ser presentado en secretaría tributaria ante el señor fiscal para rubricar, entre las 12:00 y las 13:00 horas, debiendo registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale visto, si recovery día sábado deberá ser presentado día viernes anterior. Acta remate será firmada de manera inmediata a realización de subasta pública, y antes de las 12:00 horas, causará rol C-17609-203 "Banco del Estado De Chile con Aránegas Logos Sandro Alex", La Secretaría.

REMATACIÓN JUZGADO CIVIL de Santiago, Chile. N.º 1499, 9.º Piso, de la calle Huérfanos 1499, se vende de forma presencial en dependencias de la Oficina de Ejecución de Sentencias, el día 21 de mayo de 2019 a las 15:00 horas, un inmueble correspondiente a la propiedad ubicada en Potosí 1499, 9.º Piso, de la calle Huérfanos 1499, de noventa y dos metros cuadrados, los noventa dos que corresponde al lote y los ocho metros cuadrados correspondientes a la manzana O, del Conjunto Habitacional Barrio Oeste de Manu Véliz Eltopo A. Co. se encuentra inscrito a folios 5678A, 5678B y 5678C del Libro 1.º de la Sección de Bienes Raíces del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo a subastar el 50% del valor catastral, el resto dentro de 30 días habiéndose efectuado el pago de la suma correspondiente corriente del tribunal. Los interesados deben consignar garantía suficiente para poder participar, la cual será abonada al momento de adjudicarse el inmueble, el pago de la suma correspondiente equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día 21 de mayo de 2019 a las 15:00 horas, al menos anterior a la subasta antes del día 21 de mayo de 2019 a las 15:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1499, piso 3, acompañados de quienes copie de las actas de las subastas, de las resoluciones, resoluciones y antecedentes en materia de ejecución de sentencia, en el banco Chile con Parado. La Secretaría

REMATÉ. ANTE EL 8° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 3 piso, Santiago, se rematará de manera presencial el 4 de mayo de 2026 a las 15:15 horas, el inmueble ubicado en pasaje Las Rafagas N° 0170, que corresponde al sifio N° 2 de la Manzana G del Conjunto Habitacional 'Aires de La Cruz', comuna de Rancagua. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1930, N° 3534 del registro de propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes raíces de Rancagua. El mínimo para los postu-

1616 Remates de
propiedades

los será de 1378,374 UF, que deberán calificar de acuerdo con el valor que se establezca en el momento del remate, más la suma de \$ 377,00 por concepto de costas, más los gastos de ejecución de la ejecución, deberá ser de caución acompañando vale a la orden del Sr. Secretario del Tribunal, para no iniciar procesos, y se imputará a favor de la causa, cuando sea efectivo en la forma legal los interesados en participar en el remate deberán depositar en el momento del remate, por el monto que correspondiere, al Sr. Secretario del Tribunal en el momento del remate, los valores vales de garantía será únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, día viernes en caso de que el día hábil anterior sea un día festivo, el Sr. secretario del Tribunal en forma presencial, quien calificará la correcta entrega del dinero, y el Sr. Secretario del Tribunal consolidado del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de recibido el dinero, en el momento de consignarlo en la cuenta corriente de Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos de la causa, en el expediente de la causa de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidiaria Subscripción de acciones de la Empresa de Inversión.

1616 Remates de
propiedades

por el 10% del mínimo fijado por el remate, mediante vale visto tomado en el momento de la subasta, en el despacho del tribunal. El vale visto, deberá ser entregado materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle 10 de mayo y avenida 10 de agosto, entregando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal de la empresa contratante. El remate, que se realizará en forma pública, en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correrá a cargo de la empresa contratante y su participante. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma de videoconferencia, por computadora o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y sistema de audio, entregando carga de los partes y postores, teniendo los elementos de conexión y facilidades en las bases aprobadas, link <https://zoom.us/j/441328095?pwd=BTk1MjZkdU9kdz09aU9kbDZkdU9kdz09>, ID de reunión: 441 328 8095. Código de acceso: 575295. Dadas las bases y antecedentes, se declara que el presente es un contrato "Banco Seguridad/Para Proyectos e Inversión Sanitaria" emitido por Rol C-4502-

REMATÉ: JUZGADO CIVIL DE
SANTIAGO, Huérfanos N° 409, 3° piso -
Teléfono 2211.1111. Se rematará el día 14 de
Banco Bice Juicio Argentino, Chile /
Baro, Juicio ejecutivo, se rematará el
por videoconferencia a través de la pla-
taforma Zoom, el departamento 43, de
del Estado de Chile, del Codelco del
dominio Los Alcazares de El Bosque
de Santiago, inscrita en el Libro 10.000
Avenida Lo Espejo N° 6310, inscrito a fo-
los 6944, número 5585 correspondiente al
del Estado de Chile, del Codelco del
Conservador de Bienes Raíces de San-
tiago, inscrita en el Libro 10.000, folio
cipientes deberán contar con un dispo-
sitivo con conexión a internet, con
para el día 14 de mayo de 2020, a las
sora a través del enlace señalado con lo
menos 3 minutos anticipación para el pro-
pósito de la subasta, para lo cual se de-
berá participar en la subasta como postor,
del Estado de Chile, del Codelco del
Estado, presentar garantía por una can-
tidad no inferior al 10% de la postura
máxima que se ha fijado para la subas-
ta ante Vale Visa a la orden del Tribunal,
del Estado de Chile, del Codelco del
el día inmediatamente anterior a la sub-
asta entre las 8:30 y las 9:30 horas en
el día 14 de mayo de 2020, a las 8:30
N° 1.409, piso 3, acompañando además
copio de la cédula de identidad del pos-

REMATÉ 9º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará 6 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, a través de video conferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMcEFC4VlY1WmliHXZEBjZWMTk0Zz09>. ID de reunión: 641324 8095. Código de acceso: 757295, de acuerdo al procedimiento indicado en las bases de remate, el in-

1616 Remates de
propiedades

9. JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, vía videconferencia por plataforma Zoom, el día 28 de junio de 2017 y Código de Acceso 757295, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle La Parroquia, N° 100, comuna de Providencia, Santiago, Chile, tropitaliano; inscrito a folios 18.877 número 27.216 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en virtud de la sentencia 10.707/2017, Minimo subasta U\$ 27.866.400, más \$ 774.400 por concepto de costas. Interesados deberán tener activa su Clave de Acceso al Sistema de Subastas de la Corte del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del monto de la subasta, en efectivo, mediante vales vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que debe ser depositado en el Banco de Chile, antes anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando copia de cédula de identidad del postor y recibo de depósito en el Banco de Chile, en base y antecedentes en autos Rol C-11359-2015 caratulaes "Mettife Chile S.A. vs. C.A. S.A. con domicilio en Chile, Proteína S.p.A."

REMATÉ: NOVENO JUZGADO CIVIL
de Santiago. Huertafondo 1497, tercer piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Expediente "Banco Consorcio con Hernandez", Rol C-9555-203. Hipotecario. Se rematará el día 06 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble consistente en departamento número dos mil doscientos dos del piso veintidos, del edificio "Banco Encalada", de veintiséis en conjunto con el estacionamiento número ciento veintisiete, ambos del primer subterráneo y de la bodega número veintinueve del tercer subterráneo, todos del edificio "Banco Encalada", ubicado en la comuna de Santiago, Región Metropolitana. Encalada número dos mil quinientos uno, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5509, 5509 A al C; y luego además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión

comunes entre los cuales se encuentran:

- número 38711 del registro de propiedad del año 2019 Del Conservador De Bienes Raíces de la Nación
- Unidades de Fomento más \$ 491.664,00
- Deberán rendir cuota equivalente 10% mínimo. Todo postor interesado deberá presentar el pago de la cuota antes de respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas.
- Además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica.
- En la cual deberá señalarse en forma clara y legible el número de inscripción y número de teléfono del participante.
- El acta de remate deberá ser firmada por el representante legal o el postor, en caso de no haberlo, el postor firma electrónica avanzada. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma <https://www.bienespublicos.gub.uy> con el código Pwd=bhmcfe44y1wlmhczbzpizwmfco y el código de verificación de la subasta de número: 575295. Los participantes deberán contar con un dispositivo con cámara web y micrófono para la subasta en microfono, y deberán ingresar a través de la plataforma de subasta con su identificación, ante la presencia de los notarios, ante la presencia del protocolo de identificación. Bases y antecedentes se encuentran en el siguiente link: <https://www.bienespublicos.gub.uy>

1616 Remates de
propiedades

un valor equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberá asistir el deudor, personalmente o por medio de un representante anterior o la subasta ante el juez de la causa, en el caso de que el inmueble se encuentre ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la escritura pública de compraventa, en caso de que el representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar un número de teléfono para mejor comunicación, para que el representante de la subasta sea designado dentro de quince días hábiles en la cuenta corriente del quinto deudor, en el caso de que el representante transfiera electrónicamente, mediante transferencias de dinero, el pago de arrendos o de cualquier otra obligación, de efectuación la consignación. Todo lo anterior, en el caso de que el representante del postor, sea la empresa Soc. Cliver S. de RL de CV, inscrita en el Registro Público del Estado y no contar con inscripción en el Registro Público del Estado en calidad de deudor de alimentos, de acuerdo con el artículo 103 del Código de Familia del artículo 29 inciso 5° de la Ley 21-1987. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, en el caso de que el representante no se haya avanzado al término del remate, o en su caso, en el caso de que el representante no presente material suficiente se disponga el remate en el caso de que el representante no comparezca a la subasta, en el caso de que existan constancias en autos caratados sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1-1988, 2007.

forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Bases y antecedentes en www.pjud.cl. Causa Rol N° C-5883-2025, 'Banco de Crédito e Inversiones con Valera'. Secretaria.

LICITACIÓN REMATE, DEPARTAMENTO edificio Novo, Estación Central, Santiago. Lote 1 calle Santa Petronila 38, departamento 307 y estacionamiento D-6, inscrita a los folios 21183, número de inscripción 2019, CBR Nacional, roles de avalúo: 1041-738, 1041-739, 1041-740, 59.294.265.- procedimiento de liquidación concursal María Valeria Stode Toral, del 11 Juzgado Civil de Santiago, causas rol C-8765-2019, liquidación No Acta de la 1ª Sesión, Remate, el día 26 de mayo de 2020 a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y más antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 10% del mínimo - Zoráte Andrade martillero público RNM 780.

REMATO ÚNDECIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, rematara 28 de abril de 2026 a las 13:00 horas, el departamento N° 1.116 del inmueble N° 111, con acceso principal por Avenida Independencia N° 1.815, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los señores J. J. L. M. N. O. P. A. y sus herederos al lote resultante del plano de fusión respectivo, demarcado por el polígono A-H-I-J-K-L-M-N-O-P-A. El título de dominio se encuentra inscrito a folios 111 y 112 del tomo 1.116 del Libro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015. Mínimo de la subasta será la suma de los gastos de remate y el remate deberá ser pagado al contado, mediante consignación en la cuenta cor-

tiene de atribuirlos a sus centros de origen, en el momento de emitir el certificado de la fecha del remate. La subasta se realizará de manera presencial en dependencias de este Undécimo Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, Piso 3, Santiago. En cuanto a la garantía, esta se efectuará mediante vales al portador, en un monto equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta conforme a las bases de remate, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el remate. Asimismo, adjuntando respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 2º de la Ley 19.950, b) otorgada por el juez de ser admitido a participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita in-

1616 Remates de
propiedades

mediatamente de concluida la audiencia de remate. Si no se suscribe el acta de remate o la escritura de adjudicación, o no se consigna el saldo en los plazos antes indicados tendrá aplicación lo previsto en el inciso segundo del artículo 494 del código de procedimiento civil. Demás bases y antecedentes en autos rol C-6.243-2025, 'Banco Santander Chile Con Guilloff'.

LICITACI3N REMATE, DEPARTAMENTO Edificio Novo, Estaci3n Central, Santiago. Lote 1 calle Santa Petronila 38, Departamento 208, y derecho de uso goce exclusivo de Estacionamiento E-1, inscrita a folios 19514, N3mero 28128, año 2016, inscrita a folios 19514, N3mero 28128, a3o 2016. M3nimo: 49.402.899.- procedimiento de liquidaci3n concursal Maria Valeria Stade Toral, del 13 Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-8765-2025, liquidador Nelson Machuca. Remate 14 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, plataforma online www.remateszarate.cl, antecedentes en www.remateszarate.cl garant3a transferencia 10% del m3nimo -comisi3n 2% m3s IVA. Marco Antonio Zarate Andrade, mortillero p3blico Rnn

REMATE 12° JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, se rematará día 6 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, por video conferencia, mediante plataforma Zoom, de acuerdo al

Título: REMATES: REMATES 1616

gicas adecuadas para estos
link protocolo de remates <https://www.google.com/document/d/1BgYRLCHegreH9ppapefTuuJOE80uOqDU/edit?usp=sharing>. Demás
antes y bases actualizadas en au-
mentados 'Inmobiliaria Rentas II
on PGV Consultores Ltda' Rol
-2019. Secretaría.

1616 Remates de propiedades

[illegible]

REMATÉ: 68º JUZGADO SAN ANTONIO, Huérfanos 1409, piso 12°, Santiago rematará el 7 de mayo 2026 a las 15:05 hrs; inmueble inscrito Fojas 3321 Número 2824 Registro Propiedad año 1978, equivalente \$ 758.380.000.- en La Osorno, ubicada en la comuna de San Juan de la Costa, corresponde a: Inmueble rural ubicado en Loma de la Piedra, comuna de San Juan de la Costa, comuna de San Juan de la Costa, cuyo superficial es 1 hectárea y 25 fresquetes treinta y seis hectáreas, de propiedad Sociedad Gondero Los Copihues Limitada. Mínimo sueldo 19.978 UF, equivalentes \$ 758.380.000.- al día 23 del mes de mayo de 2026. Se efectúa la subasta percipal efectuado en autos Rol SJ 2218-492, San Juan de La Costa Su-

basta se efectuara en dependencias del Tribunal Interésados, a excepción de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo para participar, equivalente al 10% valor tasación aprobado, mediante vouchers deberán comparecer a Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el expediente y el dinero depositado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se entregará en el momento de la subasta, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de contacto de quien le represente legalmente, en caso que corresponda. Mayores antecedentes autos Av. S.A.G.R.J. N° 987-2016, 988-2016 y 989-2016. Todo, Rol C-3383-2011, Secretaría.

REMATÉ ONLINE, 2 DEPARTAMENTOS en Rencma, 100% de derechos sobre inmuebles, lote 1.- calle Juana Atala de Hirmas 601, departamento A-501, torre 1, departamento 70670, inscrita folio 102674, año 2023 - CBR Santiago - rol de procedimiento de liquidación concursal N° 1983, para el señor Andrés Bustamante Salazar, del 27 Juzgado Civil de Santiago, causa n° 1983-2023, con un avalúo de \$ 34.000.000,- y un precio mínimo de \$ 34.000.000,- y 2.- calle Juana Atala de Hirmas 601, departamento A-406, torre A, con uso y p+oc exclusivo, departamento 70670, inscrita folio 102674, año 2023 - CBR Santiago - rol de procedimiento de liquidación concursal N° 1983, para el señor Andrés Bustamante Salazar, del 27 Juzgado Civil de Santiago, causa n° 1983-2023, con un avalúo de \$ 34.000.000,- y un precio mínimo de \$ 34.000.000,-
Hasta las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl- bases y antecarriería transferencia 10% del mínimo.
Comisión 2% más IVA., Marco Antonio Rematador Andreá martillero público RN 789.

[illegible]

1616 Remates de propiedades

ANTE EL 28 JUZGADO CIVIL, de Santiago, se rematará, el día 19 de mayo, el inmueble que se encuentra en estado de desconfesión, mediante la plataforma Zoom, en primer lugar, el inmueble ubicado en la comuna de San Antonio, calle Centralizada La Solada s/n, que pertenece a la familia de la señora Miquel Letellier número 1.764, compuesto por el Lote Dos y por el Lote Tres, con una superficie total de 1.000 metros cuadrados del plano de subdivisión de terreno, en la comuna de San Antonio. El mencionado inmueble tiene un valor de venta de \$1.764.000, más sus metros cuadrados. Su rol de avalúo fiscal es el 17.647, comuna de Paine. Su rol de avalúo fiscal de la comuna de Paine es el 889 N° 1.029 del Registro de Propiedades, con un valor de venta de \$1.764.000, más sus metros cuadrados. El mínimo para los postures del inmueble será de \$547.040. Los interesados deberán constituirse en el día 19 de mayo, a las 10:00 horas, para declarar su interés, para lo cual es posible a nombre del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo, dicho porcentaje podrá ser cancelado posteriormente a las dependencias del Tribunal de la comuna de Paine, para lo cual deberá indicarse por el remate de 9:00 a 10:00 horas. En la misma oportunidad se deberá indicar su identidad, rol de avalúo fiscal, la causa en la que participó, su correo electrónico y su teléfono, para lo cual se deberá contactar en caso de ser necesario, al correo electrónico: licitaciones@tribunales.cl, C-1457-2022, con el correo electrónico: licitaciones@tribunales.cl, Solada s/n.

VIGESIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL
de Santiago, Huérfanos 1409, piso 14,
el 27 de abril de 2026, a las 13:30 hrs, por
videoconferencia, mediante la plataforma
forma Zoom, rematará el departamento
el departamento N° 705, del piso N° 7,
antecedente al lote A guión Uno, en la
Porque Lo Ovalle”, con acceso por de-
cima Avenida N° 1.210, que corresponde
al Lote A guión Uno, resultante de la fu-
sión de los inmuebles: de Décima Ave-
nida número mil doscientos diez, antes
denominado como “Lote A guión Uno”,
Ovalle número mil doscientos nueve, an-
tes Callejón Lo Ovalle número cinco ce-
setenta y nueve y de Callejón Lo Ovalle
número mil doscientos veintifréis, antes
denominados como “Callejón Lo Ovalle” y
chivados bajo los N.ºs. 9170, 9170 de la A
a la C y de fusión 8524, Comuna de San-
ta Micaela, y los derechos en proporción al
valor de lo adquirido en un inmueble y ad-
quirientes de los otros inmuebles y ad-

[illegible][illegible]1616 Remates de
propiedades

toda por el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción del acta de remate. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro del quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente de judicial. Demás bases y antecedentes de la causa rol n° C-830-2024. El Secretario.

[illegible]

REMATÉ. VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huerfano 1409, 18° piso, rematase el próximo 30 de abril de 2026 o en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayera en sábado caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs; por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto, pero en forma separada, los siguientes inmuebles: A) El departamento Número novecientos dos del no-

1616 Remates de propiedades

[illegible]

C - 4983 - 2024. Secre

[illegible]

REMATE ANTE
vil de Santiago, Hu

remata por video-conferencia 29 de abril de 2026, a las 15:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos im-

1616 Remates de propiedad

[illegible]

VIGÉSIMO NOVE
de Santiago, Huér

[illegible]1616 Remates y
propiedad

basta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el número de la causa en la cual participará, el correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes del Juicio Ejecutivo de Desposemiento del Banco de Crédito e Inversiones contra Contreras' Rol C-31-2023. Secretaria.

VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL
de Santiago, Hueraños 1490, piso 18.
Se declara el cese de suspenso de la
causa, para que se continúe el proceso
mate por motivos imprevistos, ajenos al
proceso, que impiden al demandante
se realice el día siguiente a habi a las
10:30 hrs, salvo que recupere en su
mediosamente, suspensos también a las
10:30 hrs, por video-conferencia me
efecto los puntos y publico en general
del presente expediente, en el portal
del siguiente link: <https://lujud-civil.cl/judicial/125811222>
número 11222 por el cual se reestable
se en la presente en ambos casos, se
equipo, siendo cargo de las partes y p
tores tener los elementos de conexión
tener activo su Clave Unica del Estado
respondiente actual de remate. De por
mento número mil frescos siete de
en el presente expediente, en el portal
en calle Nafanuel Cox número ochoc
número 11222 por el cual se reestable
número 11222 por el cual se reestable
número 11222 por el cual se reestable
proporción al valor de lo adquirido
biens comunes entre los cuales se
cuadra el terreno, que corresponde
se, predio trece F, 9246 metros de
resivo. Inscrito a F. 9246 metros de
Propiedad del año 2015 del Preserv
número 11222 por el cual se reestable
para los posturos \$ 38.000.000. Con
poderado al confiante dentro de su
resados deberán consignar aporto pa
del medio de vista a la orden del
Juzgado Civil de Santiago, document

en la Secretaría
12:00 hrs. del día

[illegible]

noventa y ocho,
Región Metropol
plano, archivado

3393 A la F, además de derechos proporcional al valor de lo adquirido en la unidad de otros adquirentes en el mismo terreno.

3394 En el centro, que corresponde al sector veintuno, manzana treinta y tres, lote número veintinueve, respectivo, Inscrito a F. 92445 número 135500 correspondiente al Registro de la Propiedad, inscrita a F. 92445 número de Bienes Raíces de Santiago, Ministerio de la Vivienda, para las posturas \$ 38.000.000. Previamente a la adjudicación, el postor deberá pagar al contado dentro de cinco días hábiles, el 10% del valor de tasación aprobado por el Jefe de la Oficina de la Vivienda, los resados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado por el Jefe de la Oficina de la Vivienda.

3395 Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente al Secretario del Juzgado Civil de Santiago, a las 12:00 hrs. de la noche del día 11 de mayo, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la fecha de la subasta.

3396 Los interesados en participar en la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la fecha de la subasta, deberán ingresar comprobante legible de la recepción de la caución, a través de correo electrónico, a la Oficina de la Vivienda, en efecto en la Oficina Judicial Virtual, enviar un correo a la casilla electrónica casilla@vivienda.cl con el asunto "Subasta de terrenos, hasta las 12:00 hrs. del día 11 de mayo, 2014".

1616 Remates
propiedad

basta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- su cédula de identidad, indicando el lugar de la causa en la cual participará, correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes en el Juicio Ejecutivo de Desposeimiento del Banco de Crédito e Inversiones con Contreros' Rol C-31-2023. Secretario.

[illegible]

Chile/Fuentes', J. J. Secretario.

[illegible]

EXTRACTO. JUEZ PARTIDOR MAR
Sandaña Samur, calle Bremen 10

depto. 111, Nuñoa, se rematarán 24 ab-
2026, 16:00 horas, inmuebles c/a
cristo Fois 28659, Número 41469, a
2019, v fojas 8877, Número 70063, a
inmuebles en inmueble c/a
mael Veldes Vergara 510, Santiago,
199-57. Inscrito Fois 28659, Núme-
70063, año 2017, todos Registro Pro-
CER Santiago. Postura mínima Halcon-
\$ 1.519.228, e Ismael Veldes Vergara
contra firma escritura adjudicación, po-
tores deberán dar garantía por depósito
de la cantidad de \$ 1.519.228, a cargo
del juez partidor por el 10% de cada su-
nimo. Remate ante Jueces en línea en
<https://www.remates.cl>
2177658450424?e=acldp2axle1f19dYvBz
ID: 2177658450424. Código acceso
al remate: 2177658450424. Correo elec-
tronico: remates@remates.cl
+56975780588

REMATÉ ANTE JUEZ ARBITRARIO
Carlos Anas Pérez y Lillo, Ahumada 4
2026, a Las 13:00 horas, casa 160 me-
cuadrados, Las Angeles 1877, Comuna
Independencia. Inscripción Fois 28659,
Nº 41469, año 2019, todos Registro Pro-
CER Santiago. Postura mínima Halcon-
\$ 1.519.228, e Ismael Veldes Vergara
contra firma escritura adjudicación, po-
tores deberán dar garantía por depósito
de la cantidad de \$ 1.519.228, a cargo
del juez partidor por el 10% de cada su-
nimo. Remate ante Jueces en línea en
<https://www.remates.cl>
2177658450424?e=acldp2axle1f19dYvBz
ID: 2177658450424. Código acceso
al remate: 2177658450424. Correo elec-
tronico: remates@remates.cl
+56975780588